



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 347-2019-MPB-A

Bagua, 19 de Junio del 2019

VISTOS:

El Informe N°01-2019-MPB-ASG, de fecha 24 de Mayo del 2019, la Resolución de Alcaldía N°086-2019-MPB-A, de fecha 23 de Enero del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son, órganos de gobierno local que gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, y su Autonomía radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con la sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad con lo que establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

Que, es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las Leyes y Ordenanzas", tal y como lo establece el Artículo 20; Inc.6 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, estipula son atribuciones del Alcalde: "Delegar sus atribuciones políticas en un Regidor hábil y a las administrativas en el Gerente Municipal"

Que, a través de la Resolución N° 086-2019-MPB-A, de fecha 23 de Enero del 2019, se designó a la Sra. ANGELITA LIZBET SANCHEZ ZELADA Secretaria General como Responsable de brindar información solicitada al Amparo de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento; así como al Bach. PERCY JOEL MENDOZA VEGA, Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y T.I.C, como responsable de la elaboración y Actualización del Portal de Transparencia y del Portal Institucional de la MPB.

Así mismo, mediante Resolución N°313-A-MPB-A313, con fecha 20 de Mayo del 2019, se designó al Abg. WALTER LUCANO AGUILAR como el actual Secretario General, dejando sin efecto la Resolución de designación de la Sra. ANGELITA LIZBET SANCHEZ ZELADA, y de la misma manera, mediante Resolución N° 165-2019-MPB-A, de fecha 18 de Febrero del 2019, se dejó sin efecto la designación del Bach. PERCY JOEL MENDOZA VEGA, designando como Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y T.I.C al Ing. Francis Michael Castro Falen, quien ganó por concurso CAS N°01-2019.

Que, mediante Informe N°01-2019-MPB-ASG, de fecha 24 de Mayo del 2019, se solicita la actualización de la Resolución de Alcaldía N° 086-2019-MPB-A, dejándose sin efecto para cualquier acto que se contravenga a esta, designando así al Abg. **WALTER LUCANO AGUILAR**, Secretario General como responsable de brindar información solicitada al Amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y su Reglamento; así como del Ing. **FRANCIS MICHAEL CASTRO FALEN**, Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y T.I.C como responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia y del Portar Institucional de la MPB.



**¡Comprometidos
CONTIGO!**

www.munibagua.gob.pe
✉ muniprovbagua@gmail.com
f Municipalidad Provincial de Bagua
AV. HÉROES DEL CENEP 1060
BAGUA - AMAZONAS - PERÚ



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA



Estando lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al Abg. **WALTER LUCANO AGUILAR**, Secretario General como responsable de brindar información solicitada al Amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública y su Reglamento; Ing. **FRANCIS MICHAEL CASTRO FALEN**, Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y T.I.C, como responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia y del Portar Institucional de la MPB.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFIQUESE el contenido de la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas e instancias correspondientes, para su conocimiento y fines de Ley.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General a través de la Unidad de Imagen Institucional y a la unidad de Estadística, Informática y T.I.C, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional www.munibagua.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

FTH/A/MPB
EJPB/OAJ/MPB



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BAGUA
Econ. Ferry Torres Huamán
ALCALDE

**¡Comprometidos
CONTIGO!**

www.munibagua.gob.pe
✉ muniprovbagua@gmail.com
f Municipalidad Provincial de Bagua
AV. HÉROES DEL CENEP 1060
BAGUA - AMAZONAS - PERÚ